

DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

PUBLICA UNA HOJA DE LA NOCHE CON LAS ULTIMAS NOTICIAS DEL DIA

FRANQUEO
CONCERTADO

La Granja Escuela práctica de Agricultura

HABLANDO CON EL INGENIERO DIRECTOR

El precario desarrollo de la Granja Agrícola cordobesa parecía lógico que en una provincia tan fértil y tan rica en recursos agrícolas, no se dedicara un máximo de esfuerzos por el Estado, al sostenimiento de un Centro de experimentación y de enseñanza, que responda a una exigencia de vitalidad propia.

El material en elementos de enseñanza, que no podía responder a una función que le estaba encomendada, y a través de los cuales, se esperaba una evolución en las culturas que muy pronto ejercerá su influencia en la vida cordobesa.

Las obras del Pantano de Guadalquivir, cuyas fertilizantes producirán una gloriosa revolución agrícola en la zona regable, la Granja Escuela se encontraba frente a problemas para sus débiles elementos de experimentación y demostración. Y al lado de la Junta de Regios, el Consejo provincial de Fomento y la Cámara Agrícola de Córdoba, se vio la necesidad de un visum y de fructíferos resultados, reafirmando al director de la Granja don Francisco de P. Aguayo, por invitación del Director general de Agricultura.

Recientemente visitó la Granja de la Alameda, el inspector de la región Francisco Stiles Aguilar, miembro de la consultiva del Ministerio de Fomento. Se le libraron 25.000 pesetas como premio de mayor actividad ofrecida en la construcción de obras en la Granja, que sería de interés para el traslado a estas columnas algunas noticias que confiábamos obtener del director de la Granja Agrícola y Escuela de Peritos.

El tiempo no es precisamente oro para el agricultor, es sin embargo el factor inquisitivo que tiene que supeditar su trabajo. Don Francisco de P. Aguayo nos atendió amablemente y ante sendos verbales testigos de nuestra entrevista, nos dijo:

—Efectivamente, una vida letárgica de que fuéramos saliendo en breves días de la Granja Agrícola Cordobesa fue creada por Real orden de 17 de Enero de 1917 para llenar una importante misión, que progresivamente iría desarrollando. Posteriormente se creó la Escuela de Peritos Agrícolas, en sus primeros años no tuvo ni local propio; cuando se explican las clases en las aulas del Instituto general y técnico.

No sólo insuficiente, casi nulo es el material de enseñanza de que hemos podido disponer y la asignación de que disponemos, apenas si alcanzaba para ir atendiendo a los gastos de instalación y a la adquisición del indispensable material.

Cuando fui a Madrid, llevaba estudiado un proyecto de reformas que era aprobado por el Director general de Agricultura, cuyo señor se interesó por esta Granja.

Y gracias a las gestiones realizadas cerca de los diputados a Cortes por la provincia, se consiguió la promesa de conseguir una importante cantidad con destino a

la construcción de las obras y mejoras proyectadas para el buen funcionamiento de la Granja, cantidad independiente de las 20.000 pesetas anuales que, desde 1.º de Abril último, disfruta de consignación este Centro.

—El señor Sánchez Guerra me trasladó enseguida el aviso del Ministerio de Fomento, de que se habían librado las 25.000 pesetas correspondientes al trimestre último, en concepto de primer plazo de mayor cantidad, con destino a las obras. Estas se acometerán enseguida.

—El Laboratorio es indispensable y se terminará de montar en breve plazo. Entonces comenzaremos a efectuar análisis para hacer un estudio detenido y completo del suelo y subsuelo de las diversas zonas de la provincia.

—Dedicaremos una preferente atención a ese cambio de cultivos que ha de imprimir el Pantano en su zona regable: para disponer del agua necesaria, será desmontada la antigua noria, que ahora funciona en la Granja, y sustituida por un grupo hidro-eléctrico compuesto de bomba y motor; se limpiará y ampliará el pozo, se hará el estudio necesario para recoger las aguas de todos los tejados de la finca, se reconstruirá el terreno, para ver si es posible hacer algún abastecimiento de aguas en la parte más alta de ellos y se ejecutarán las obras necesarias para establecer un buen sistema de riegos.

Se harán plantaciones de árboles frutales y de adorno y, contando con agua, transformaremos en cultivo de regadío la mayor parte del terreno, dividiendo su superficie en tres partes: la primera, más extensa, para que resulte una explotación económica, como si se tratara de una finca particular, situada en las proximidades de esta capital; la segunda parte, para campo de ensayo, a fin de asegurar mejor el buen éxito de los cultivos de alternativa de la primera y ensayar aquellos que más convengan, para que esté preparado el establecimiento de enseñanza a la próxima transformación de cultivos en la zona regable del Pantano del Guadalquivir.

La tercera parte de nuestro terreno, la destinaremos al cultivo de huerta.

—Tenemos una yunta de labor y necesitamos comprar otra más.

Y adquiriremos, poco a poco, ganado de renta: chotas lecheras, gallinas, cerdos, etc. Precisa ampliar el almacén de máquinas, construir establos y hacer varias reformas.

—Cursan sus estudios unos sesenta alumnos y es misión principalísima de la Granja la relativa a las enseñanzas prácticas de la Escuela de Peritos; las de obreros agrícolas, especializando en cada uno los conocimientos relativos a la materia de más predilección en la localidad, y a la enseñanza práctica de los agricultores.

A medida que avanza el señor Aguayo en la exposición de sus proyectos respecto a la Granja Agrícola que, por ser de Córdoba, debiera rayar, cuando menos, a la altura de la de Valladolid, observábase en el joven director al hombre optimista y entusiasta de su profesión, de quien pueden esperarse iniciativas y renovaciones que coadyuvan grandemente al poderoso resurgimiento agrícola que se avecina.

Julifer.



NOTA DEL DIA Don Juan la Cierva Tenorio, Doña Inés Ferroviaria.

Don Juan, Don Juan, yo lo imploro
de tu hidalgal compasión
o arráncame el corazón
o déjame hacerme de oro.

VERSOS

El madrigal de tu boca

Quiero en un madrigal cantar tu boca,
un madrigal que sea
como una flor, fragante,
como una joya, breve y rutilante,
dulce como un panal de miel hiblea.

—Oh, imposible deseo!
¿Cómo llevar a cabo esa gigante
empresa que arredrara al más osado...?

Mas en tus labios veo,
por mi ventura, el madrigal cifrado,
porque ellos son rubí, rosa encendida
que llena de perfumes lo que toca,
y no hay nada más dulce en esta vida,
que un beso de los labios de tu boca.

Agustin Aguilar y Tejera.

COSAS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

Apareció en la huerta llamada de Peera, tras de la actual plaza de toros, una lápida sepulcral en la que se leía el nombre de Leovigildo. Ello produjo gran discusión entre los entendidos en asuntos de nuestro pasado, por creer algunos que se refería a un monje mártir de Córdoba así llamado que vivió en el siglo IX; y otros atribuirla a personajes de nuestra historia que llevaron el mismo nombre: Leovigildo.

Al fin, parece que Sánchez de Feria resolvió la cuestión asegurando que aquel era el sepulcro de un Leovigildo hijo de Ansefudo que escribió cierto libro titulado «Habitat Clericorum» existente en la Biblioteca del Escorial. (13 de Agosto de 1737).

—Donó el Ayuntamiento a los hortelanos del pago de la Fuensanta todos los damascos y ricas telas que habia adquirido la ciudad el verano anterior para el exhorro hecho con motivo del advenimiento de la Real familia, cuyas telas, galones, bordados y medias cañas doradas habian demandado los hortelanos con destino al adorno y decoración de la Iglesia de la Fuensanta en la que daban esplendoroso culto a la Virgen patrona de Córdoba. (13 de Agosto de 1863).

RASGO DE CARIDAD

Hace unos días hicimos un llamamiento a las personas caritativas en favor de una familia compuesta de un matrimonio y unos hijos, de la cual el marido se halla en el Hospital de Crónicos y la mujer ha dado a luz recientemente, careciendo de recursos para la alimentación y de ropas.

Ayer recibimos por el Giro postal la suma de veinticinco pesetas con destino al socorro de la familia aludida, cantidad que nos envió un suscriptor del Diario de Córdoba residente en Tetuán, acompañado de una atenta carta en la que nos rogaba que fuésemos portadores del donativo y que ocultásemos el nombre del donante, puesto que, según sus palabras, aquel no tenía importancia.

Con sumo gusto cumplimos el encargo de nuestro amigo y con gran complacencia nos hacemos intérpretes de la profunda gratitud de la familia socorrida.

A la vez felicitamos muy cumplidamente al generoso suscriptor del Diario por su hermoso rasgo y por ejercer la caridad del modo que debe practicarse, en silencio, modestamente, sin buscar el elogio ni el aplauso.

—Este hecho, que nos congratulamos en consignar, debe servir de ejemplo a las personas que están en condiciones de repetirlo, para que ejerzan la más sublime de las virtudes.

CLÍNICA RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído.
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3
Braulio la Portilla, 3, pral.—Córdoba

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, acompañado de su esposa, el propietario del Hotel Sutz don Santiago Jimena.

—Damos las gracias muy expresivas a nuestro estimado colega Lucena, semanario que se publica en la ciudad de su nombre, por los cariñosos términos con que da cuenta de haber emprendido el viaje de regreso a la Península don José Osuna Pineda, gerente del DIARIO DE CÓRDOBA.

—Se halla gravemente enfermo y le han sido administrados los Santos Sacramentos, don José Rodríguez Sánchez, secretario de la Escuela de Peritos Agrícolas de esta capital.

Le desamos pronto y completo restablecimiento.

Lo que representa el Hart-Parr "30"

Ha e su trabajo en menos tiempo que los caballos.—Hace un trabajo mejor por razón de su mayor potencia.—Ara más profundo y más rápidamente.—Economía personal.—Laba cuando quiera el agricultor, en todo tiempo.

García Hermanos, Yermo y C.
Ingenieros
Paseo de la Victoria, 8.—Córdoba

El arreglo del Triunfo

Una vez más, después de repetirlo más de ciento, demandamos hoy de la autoridad local el inmediato arreglo de la esplanada del Triunfo a San Rafael, inmediata a la Puerta del Puente.

En estos días, en que la Comisión organizadora de la popularísima verbena de la Virgen de los Faroles cuida con interés y solicitud aquel paraje del Triunfo, limpiándolo y habilitándolo para establecer en él una tómbola, es objeto de las protestas de todo el vecindario sensato la pasividad del Ayuntamiento ante un problema tan pequeño y de tan barata solución económica, problema estudiado y resuelto en un documento que presentó a la consideración del Cabildo municipal hace dos años el teniente de alcalde señor Barrios Rejano, cuyo proyecto consistía en la construcción de verja de hierro en el lateral derecho de aquel pequeño paseo, enjardinamiento de la esplanada y construcción de una gradería en el centro de la línea que da al murallón, colocando macizo de jardines en declive a ambos lados de esa gradería.

Si ahora, que por unos días vuelve a concederse momentánea importancia al paseo del Triunfo, no se aprovecha la ocasión para sanear aquel hermoso lugar de Córdoba, lógico es pensar que el mal no tiene remedio y que entregado el monumento a la chiquillería, que de continuo apedrea las esculturas y monta sobre las piedras de aquella construcción, irá perdiéndose poco a poco hasta su total ruina aquella estatua levantada al Custodio de la ciudad, si bien en una época de decadencia artística, pero en ofrenda piadosa de un pueblo de arraigadas creencias religiosas a su Angel Tutelar.

DEL GOBIERNO CIVIL

Exportación de aceite

Se autoriza la exportación de las siguientes partidas de aceite: a la señora Viuda de Naval Manso 15.402 kilos; a los señores Rodríguez hermanos 9.818. Total 24.720 kilogramos.

La langosta

La Junta local de defensa contra las plagas del campo de Ahora, ha remitido un informe haciendo constar que la langosta que invadió recientemente la totalidad de aquel término, en una avocación tan considerable en aquellos campos que resulta difícil, dada la negligencia de los labradores, investigar y acotar los terrenos invadidos.

En su virtud, dicha Junta reclama el envío de personal técnico, con material y elementos defensivos contra la terrible plaga.

Automovilismo

Don Manuel Espejo Saavedra ha solicitado autorización para circular por las carreteras españolas con un automóvil de su propiedad.

De minas

Don Miguel del Pozo Jurado tiene solicitadas cuarenta pertenencias mineras de hierro, de la Delosa Vieja, del término municipal de Torrecampo, con el nombre de San Juan.

También ha solicitado la devolución del depósito que constituyó para gastos de demarcación del registro minero titulado Trastónica.

La emigración

Se han autorizado pasaportes para marchar a los Estados Unidos a los vecinos de Pueblonuevo del Terrible Fausto Enrique Valsera Sánchez, José Pedro Hurtado Dorado, Arcadio Aguilar Cabello, José Miguel Domínguez Moreno y Doroteo Aurelio Chaves Tocado.

Según la creciente emigración que viene acudándose en Pueblonuevo del Terrible, debe actuar cerca de aquella zona minera alguna agencia que solicite brazos para los Estados Unidos, donde probablemente harán falta en estas circunstancias de intensiva producción.

De otra suerte, significaría este movimiento emigratorio la resultante de algún malestar honda y calladamente sentido por los obreros de la cuenca de Peñarroya.

De todas formas, merece atención y estudio el sintoma que dejamos apuntado.

Centro obrero

Se ordena telegráficamente al Alcalde de Belalcázar que, de no estar clausurado por alguna autoridad judicial, proceda inmediatamente a la apertura del centro obrero de dicho pueblo, dando cuenta de ello al Gobernador con la mayor rapidez.

Aspirante

El vecino de esta capital José Salas Jiménez ha solicitado que se le admita a examen en los de ingreso en el Cuerpo de Seguridad, que han de celebrarse en Sevilla.

Sociedades

La Dirección general de Seguridad interesa que se le remita, con la mayor urgencia, una relación de las sociedades obreras ferroviarias domiciliadas en esta provincia.

Los canteros

Bajo la presidencia de Luis Aguilar se han reunido los obreros canteros en número aproximado de treinta.

En vista de que algunos patronos más habian accedido a conceder el aumento del 20 por 100 en los jornales, acordaron los obreros, después de larga discusión, acudir, desde hoy viernes, al trabajo que en dichas condiciones les ofrecen los patronos Enrique Laguna y Pedro Sánchez, pero con la condición de que sean expulsados los esquirols que no ingresen en la asociación y que se abone por los patronos el 20 por 100 correspondiente al período de huelga.

Se acordó también que no trabajarán en horas extraordinarias mientras existan compañeros parados.

Finalmente se dió lectura al estado de cuentas de la sociedad, cerrado en fin de Julio último.

Herniado

El obrero lesionado en las obras del salto de agua del Carpio, Diego Romero Baena, ha sido dado de alta para el trabajo, habiéndole quedado una hernia epigástrica de resultados del accidente sufrido.

Traslado de presos

Se ordena el traslado de Fuente Obsequina a Córdoba del recluso Secundino Ruiz Morales González y del joven allí detenido Julio Casano Villanova.

Licencias

El Gobernador ha concedido licencias de uso de armas o de caza a los señores siguientes: don Alfonso Cáceres, Román de Pedro Abad; don Sandalio Caballero Fernández; don Idefonso Rodríguez Blanco y don Rafael Alcáide Rodríguez, de Alcaracejos; don José Cornejo Guerra, de Valsequillo; don Rafael Luján, don Juan Avila y don Juan Lara Roque, de Posadas; don Fernando Serrano Crespo, de Fernán Núñez; don José Ruiz Muñoz y don José Escobar Carretero, de Villaviciosa; y don Juan Toro Nieto, don José Niza Chaves y don Francisco Fernández Murcia, de Córdoba.

Instrucción pública

A causa de la modificación últimamente hecha en las plantillas del profesorado por el Ministerio de Instrucción pública, han ascendido los siguientes catedráticos de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba: Don José Fernández Jiménez, a 12.000 pesetas anuales. Don Enrique Díaz Ondarza, a 10.000. Don Manuel Blanco Cantarero, a 10.000. Don Antonio Ruiz Martín, a 8.000. Don Antonio Gil Muñoz, a 7.000. Don Ramón Carreras Pons, a 6.000.

—Don Francisco Sánchez, maestro de Argullón, solicita la excedencia de su cargo.

—Don Rafael Díaz, maestro del Esparragal, y don Juan B. Gallardo, de Encinas Reales, han solicitado el ascenso al sueldo de 2.500 pesetas.

—Don José del Pino Balsera ha tomado posesión del cargo de maestro propietario de la escuela nacional de Codes (Guadalajara), cesando en su anterior destino en la escuela graduada, aneja a la Normal de maestros de Córdoba.

DE SUBSISTENCIAS

Ayer se reunió nuevamente la Comisión ejecutiva de Subsistencias para decretar, en definitiva, que no se adjudicará trigo hasta que se reciban las relaciones juradas de los agricultores.

Con tal motivo y en vista de que no remiten los datos estadísticos que se les tienen interesados, se acordó telegrafar a los Alcaldes de la provincia para que en el término de cuarenta y ocho horas remitan certificación en la que se haga constar cuáles labradores han levantado ya su cosecha y cuáles no, remitiendo seguidamente la relación nominal de los primeros, en la que se consignen los datos que se determinan en la Real orden de 27 de Julio próximo pasado, cominándoles con las multas correspondientes en el caso de incumplimiento de tales requisitos.

Dichas declaraciones deben enviarse selladas y firmadas por el Alcalde.

Los harineros se muestran contrariados por esta intranquilidad, que no responde, a su juicio, al espíritu de la Ley respecto a las adjudicaciones dentro de los límites de la provincia. Consideran que, en caso de persistir algunos días la demora en el envío de las declaraciones juradas, llegarán a paralizarse sus fábricas por falta de trigo para la mouturación.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 47'90.—Idem ídem a la sombra, 49'80.—Idem mínima, 23'00.—Idem media, 31'00.—Oscilación, 17'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 8'00.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm., a 0º, 752'00.—Temperatura a la sombra, 26'60.—Idem del termómetro húmedo, 18'40.—Tensión del vapor, 11'90.—Humedad relativa, 51'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 118'60.

SECCIÓN TAURINA

La corrida del domingo

El domingo próximo, por la tarde, se celebrará en la Plaza de toros de esta capital una corrida en la que se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Félix Suárez.

Actuarán de matadores Pepete, Sánchez Torres y Joselito de Bilbao.

Don Antonio Cañero

El próximo día 15 se celebrará en la Plaza de toros de la Coruña una corrida en la que el notable aficionado cordobés don Antonio Cañero matará seis novillos.

Los piconeros

Se ha organizado una corrida que se celebrará el domingo próximo en Villaviciosa, en la que actuarán de lidiadores varios piconeros cordobeses.

DE LA PROVINCIA

Caballerías desaparecidas

Del corral del Carrascalejo, del término de Baena, han desaparecido dos mulas y dos rucios, ignorándose todavía si se trata de hurto o extravío.

Por hurto de carbón

La Guardia civil de Villanueva del Rey ha dado cuenta de la detención de cinco individuos que extraían carbón, clandestinamente, de unos registros mineros perteneciente a la Compañía Minera y Metalúrgica de Penarroya.

Rescate de caballerías

Por hurto de tres caballerías de la propiedad del vecino de Bujalance don Francisco Díaz Lara, han sido detenidos los hermanos Manuel y Alejandro Escobar Macías, siéndoles intervenidos los semovientes de referencia.

Contra las Asociaciones sindicalistas clandestinas

Circular interesante del Fiscal del Supremo

La Gaceta ha publicado la circular siguiente, dirigida por el Fiscal del Tribunal Supremo a los de las Audiencias, que por considerarla de gran importancia en los momentos actuales, la transcribimos íntegra:

Si la libertad de asociación concedida, además de otras, por el artículo 13 de la Constitución, y reglamentada por la ley de 30 de Junio de 1887, se hubiere limitado a los fines «morales» de la vida humana, como acertadamente viene declarando la Sala de lo Criminal de este Tribunal Supremo, sería imposible una situación tan anómala como la de los actuales momentos respecto al particular, pues merced a la facilidad con que varias Asociaciones obtienen vida legal ya que hasta la presentación de sus reglamentos o estatutos en los Gobiernos civiles, en los que sin más examen se hace constar así el cumplimiento del artículo 7.º de la segunda de dichas disposiciones, resultan funcionando determinadas entidades que, lejos de perseguir los fines morales citados, por egoísmos de clase nunca bastante censurados, pretenden conseguir sus ideales por medios ilícitos que define y castiga la legislación penal, sin que les sirva de excusa el mero cumplimiento, ya que el trámite reglamentario en manera alguna puede confundirse, cual se pretende, con una aprobación de la autoridad pública, aparte de que ésta nunca las libraría de la responsabilidad en que incurran por sus actos delictivos.

Merced a tal circunstancia, al espíritu eminentemente liberal en que se inspiran las múltiples disposiciones ministeriales dictadas sobre los derechos de asociación y de reunión desde 1887 hasta el día, y a la tolerancia de que todos los organismos hacen gala en cuanto se trata de estas materias, el Poder público se encuentra con lamentable frecuencia en el caso de dictar las medidas conducentes para prevenir los delitos contra la Constitución del Estado, la seguridad interior y exterior del mismo y el orden público (número 1.º del artículo 2.º de la ley de 23 de Abril de 1870); entre éstas figura la suspensión de las garantías que menciona el artículo 17 de la Constitución, una de ellas la de asociarse, también autorizada por el artículo 3.º de aquella ley.

Ya en posesión de este medio de gobierno, al que el legislador no pone limitación alguna, hubo de adoptarse en varias provincias del reino la resolución de disolver ciertas Asociaciones, clausurando los locales de sus reuniones y apoderándose de sus libros y documentos, por estimarse su actuación altamente peligrosa al orden y a los intereses sociales en general.

Como consecuencia de tal acuerdo, claro que ha debido cesar en absoluto toda función social de esas Asociaciones, y para los efectos penales dejan de estar legalmente constituidas, y cual si en virtud de sentencia firme sobreviniera la disolución judicial del artículo 15 de la ley al principio citada; sabido que el proceso dilatorio que para conseguir ésta se necesita emplear ante los jueces y Tribunales, resulta incompatible con la urgencia requerida en ciertos momentos; dada la gravedad de las circunstancias, porque ya no se traducen en un verdadero peligro, si que han llegado a la manifiesta conculcación de todo principio protector de la libertad y seguridad de los ciudadanos.

Pues, no obstante, ciertos síntomas demuestran de manera palmaria que esas Asociaciones clausuradas gubernativamente continúan dando señales de vida, y una de ellas, la más caracterizada, consiste en abercibir de antiguos o nuevos asociados las cuotas periódicas o multas fijadas por los Estatutos o Reglamentos o por la voluntad soberana de las Juntas, que siguen funcionando a pesar de su disolución, y que

se hacen efectivas, dejándose defraudar los interesados por ignorancia, o más bien el miedo que no sin fundado motivo inspiran aquellos.

De modo que esa medida salvadora del orden resulta sin eficacia y, antes al contrario, beneficia a la Asociación ilícita, porque la libera especialmente de cumplimiento de los artículos 19 y 11 de la ley de 1887, y no se diga de otros preceptos; cierto que éstos, de hecho general permanecían, aun durante períodos más normales, en un total olvido; pero a autoridades de distinto orden incumbe la corrección en cuanto a estas faltas atañe.

Al Ministerio fiscal importa determinar si tiene o no sanción en el Código penal el funcionamiento de esas Asociaciones sin existencia legal hasta que cese el estado de prevención y alarma.

Evidentemente, bajo un aspecto están comprendidas, en su caso, en el artículo 201 del expresado Código; pero si no celebrasen las reuniones que castiga, o no fuesen sorprendidas por la autoridad o sus agentes, por el mero hecho de cobrar las cuotas o cantidades mencionadas, siempre deberemos entender cometida una estafa de las figuras de este delito, que relaciona el número 1.º del artículo 548 del repetido Código, y que el Rey Sabio decía «que non podría home concortar», o que afectan múltiples y variadas formas, en consonancia con la índole de cada hecho, según el Tribunal Supremo.

En efecto, crimiada la Asociación del número de las que antes tenían vida propia por virtud de haber cumplido los requisitos reglamentarios ¿cómo es posible proceder al percibo de cantidades de los asociados, sin atribuirse un poder reglamentario ya desaparecido? Si la Asociación no existe, ¿qué aplicación legítima pueden tener las sumas recaudadas?

Parece, pues, notoria la concurrencia de aquel dolo o engaño descrito en las Partidas «enartamiento que hacen algunos hombres los unos a los otros por palabras mentirosas, o encubiertas, o coloradas, que dicen con intención de los engañar, o de los decebir» (1).

¿Cómo no estimar la concurrencia de la primera clase de engaño que el texto del Código menciona: «uso de nombre fingido», o, al menos, la invocación de una falsa cualidad, medio que por sí solo basta para caracterizar la estafa? El que extiende y firma los recibos se apropia una individualidad que ya no le pertenece, realiza una ocultación de verdad, merced a la que el interesado satisface aquellos sin objeción alguna; si al socio no se le hiciera creer en la existencia de la persona jurídica de que formaba parte, si no de derecho, al menos de hecho, sin ese error a que se le induce, ¿cómo habría de pagar lo que se le pide?

Y no se alegue que ejecuta el acto voluntariamente, porque ésta es nota característica de las estafas comprendidas en ese número 1.º del artículo 548; el perjudicado si da su dinero, pero mediante una superchería, con ayuda de la que se consigue la entrega de fondos o valores.

Por estas consideraciones los funcionarios del Ministerio fiscal, con conocimiento de haber cesado de funcionar por decisión gubernativa o judicial cierta Asociación, en cuanto llegue a su noticia uno de los hechos indicados, formularán querrela ante el juez de instrucción competente, a fin de que se proceda con todo rigor, bien contra los individuos que continúan ejerciendo el cargo de vocal de la Junta de la Asociación clausurada, bien contra los que firman los recibos o documentos que motivan los pagos efectivos o intentados en cuestión.

(1) Ley 1.ª, tit. XVI, part. 7.ª

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISION
Y CAJA DE AHORRO POPULAR
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: Alcalá, 38. — Madrid

Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1919:

Capital suscrito	142.387.400'00
Partes suscritas	237.229'00
Efectivos, anticipos y depósitos en Bancos	39.089.096'07
Depósitos necesarios	430.400

Pagos realizados por las cajas venidas de pólizas:

Hasta mayo de 1920
PESETAS 17.242.820'53

Subdirector en Córdoba y su provincia
GONZALO GARCIA DE VINUESA
Oficina: Plazuela de San Felipe, 5

El paso superior del Pretorio

Anoche se reunió la Junta directiva de la Federación Gremial Cordobesa, para convenir los términos de la moción que ha de dirigirse al Ayuntamiento solicitando que se practique los trámites necesarios para recobrar los terrenos por aquel cedidos a la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante para la construcción del paso superior del Pretorio, teniendo en cuenta que a Compañía no realiza las obras.

La Junta redactó la moción expresada y acordó entregarla personalmente al alcalde, a las doce del día de hoy, e invitar a ello a don Joaquín Cabrera Trillo, don Rafael Benavente Bonrostro, don José Guerra Lozano, don Manuel Cáceres Urbano y don José Díez Fernández, como concejales del distrito de Santa Marina, donde radican los terrenos que fueron cedidos a la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Publicaremos la citada moción, concediéndole la atención que asunto tan importante merece.

Cine Victoria

Gran programa extraordinario para hoy. Estreno de la superproducción cinematográfica, interpretada por la célebre estrella italiana «Pina Menichelli, rival de la Bertini, titulada TRILOGIA DE DORINA.—Estreno del 1.º y 2.º episodios de la gran serie del programa italiano de gran emoción titulado EL HOMBRE DEL DOMINO NEGRO. Gran éxito.—A las 9. Silas, 35 céntimos.—Laterales, entrada por el consumo.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Franco, cambio medio	48 025
Idem cierre	47 90
Libras, cambio medio	24 21
Idem cierre	24 21
Dólares	6 60
Marcos	14 20
Suizos	00 00
Coronas austríacas	3 55
Liras italianas	00 00
Interior 4 por 100 al contado	73 25
Exterior 4 por 100 al contado	84 00
Amortizable 5 por 100 (1900)	96 75
Idem 5 por 100 (1917)	96 70
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00 00
Idem 5 por 100 del idem idem	000 00
Acciones del Banco de España	530 00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	308 00
Idem preferentes azucarera	000 00
Idem ordinarias	80 50
Idem de Tabacos	292 00
Ferrocarriles del Norte de España	000 00
Idem de M. Z. A.	000 00

Casimiro Orías

Actúa en Córdoba todos los días.—Visita LA PALMA (nuevo local) y os convenceréis.—Calle Alfonso XIII, 26.—Córdoba. VIDA E H JI DE LU'S DE LA GR'VE Y C. S. en C. Continuos de Vinda de J. Capdeville

Gacetillas

Registrador de la Propiedad

El registrador de la Propiedad de Bujalance don Sebastián Moreno ha pasado a prestar sus servicios a Aguilar.

Accidente

Se ha decretado la incapacidad temporal del obrero de la Compañía ferroviaria de Andaluces Rafael Molina Sánchez, por consecuencia de una herida contusa en la pierna izquierda, sufrida durante el trabajo.

Gratificaré a quien proporcione

desalquilado o próximo a desalquilarse. Dirigirse a J. B. Fonda «El Francés», San Pablo, 25.

Peritos Agrícolas

Preparación para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba. Ingresados todos los presentados por la «Academia Torres».—Número UNO en las convocatorias de 1916 y 1917.—Internado.—Pidanse reglamentos, Ramirez de Arellano, 7.—Córdoba.

Detención

Ha sido detenido Juan Corrales Hidalgo, por negarse a pagar el importe de alquiler de un coche.

Exportador que necesite capital

Huya de los prestamistas como del diablo. No los necesita. El mismo multiplicará muy pronto su capital por insignificante que hoy sea, si anuncia inmediatamente sus productos y artículos en el ANUARIO de la AMERICA LATINA, ya que así multiplicará también sus ventas. Pedir inmediatamente tarifas a la S. A. ANUARIOS Bailly-Baillière y Riera Reunidos, Consejo de Ciento, 240.—Barcelona.

Escandalosa

Ha sido detenida María Santos Peralas, que en la Puerta Nueva insultó a Francisca Flores Heredia y Francisca Castro Flores, promoviendo un fuerte escándalo.

Dr. J. Maldonado

ESPECIALISTA PARTOS Y MATRIZ
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde
Mármol de Baños, 7. Teléfono 327. Córdoba

Oídos, Nariz, Garganta

DR. NAVARRO.—San Felipe, 19.—De 2 a 3

Accidente ferroviario

Al pasar el tren 41 de la línea de Ecija por el kilómetro 27-809, próximo a la Estación de Luisiana arrolló a ocho caballos de la Remonta, descarrillando por tal motivo el furgón de cola.

El accidente ocasionó un retraso de una hora y treinta y cinco minutos en la marcha de dicho tren.

No ocurrieron desgracias personales.

FRANCISCO MOLTO AURA

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS
ENFERMEDADES del PECHO
= Aplicación del 606 y 614 =
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).
Consulta: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2

Una denuncia

Ha sido denunciado el dueño de la casa número 22 de la calle Conde de Cárdenas por consentir que vaciaran un carro de cal en la vía pública a las tres de la tarde, causando molestias a los vecinos y transeúntes.

AUTOMOVILISTAS

No comprar cubiertas ni cámaras sin conocer las que vende López Belmonte, Maquinaria Agrícola, S. A., Ribaceña

Para pedidos, Saucral de Córdoba, Avenida Canalizas, 8.

Desperfectos

Ayer tarde, al pasar por la calle de Don Rodrigo un carro conducido por Juan Castro atropelló al carruaje de don Agustín Marín, causándole desperfectos.

El carrero se negó a abonar el importe del daño.

JOSE ALVAIDE TORRES

ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA de 11 a 1
Gratis a los pobres, de 5 a 7 de la tarde

Las piedras

Ha sido denunciado el niño Diego Montero por arrojar piedras a los árboles de la plaza de Valdelegranas.

ENFERMEDADES de los OJOS

ESPECIALISTA
Doctor José Díaz Mayordomo
Alfonso XIII 26 (antes Liceo)
Consulta: de 10 a 11 y de 2 a 5

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Dolores Díezguéz Panadero, de la extracción de un cuerpo extraño en la mano derecha.

Mmanuel Mellado Madrid, de la fractura del radio y cubito derecho.

Y Luis Espejo González, de una herida incisa en el costado izquierdo.

PARA LOS CABALLEROS

Saldo de calzoncillos por fin de temporada, con un 20 por 100 de rebaja de su valor, a pesetas 6'50.

HUJAS DE FRANCISCO MIRALLES
2 = AMBROSIO DE MORALES = 2

Avisos útiles

Urberuaga de Ubilla.—Marruecos (Vizcaya).—Aguas Azoadas. Especifico para el aparato respiratorio. Pídanse morías y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación. Deva

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso 3'80 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 5'10.—Terñera con hueso, 4'24.—Id. sin hueso, 5'70.—Clasificada, 7'00.—Macho, 8'40.—Hueso de vaca, a 1'00 peseta.

Tocino añejo por bojas, a 4'50 ptas kilo.—Id. salado por id. a 4'25.

PARA FUERA.—Tocino salado 4 ptas kilo.

ANIS «BOMBITA»

CONAC «GIMÉNEZ»

«Cinzano» es el mejor de todos.

Tocino Americano

De calidad superior acaba de recibir. Venta de 25 kilos en adelante. Informar Carbonell y C.ª Angel de Saavedra, 13.

CEMENTO IBERIA

Precio de completa venta. Almacenes de María, O. etas, sin número, Fábrica Jabón. Es ritario. Domingo Muñoz, 4.

CAFE GRAN CAPITAN

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES. Noveria, Café, Vinos y Licores.—Salón de Baños. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. TELÉFONOS NÚM. 81 y 14

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marqués de Bofil (antes Morillos) 6. Teléfono 149

Plato del día: Solomillo con pisto manchego.

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. PABLO BRUZO FUENTES.

Plato del día: Solomillo a la milanesa.

Restaurant AMBOS MUNDOS

(ANTIGUO CERRILLO).
Vinos finos procedentes de las bodegas A. Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche.

Plato del día: Ternera a la alicantina.

EL MAS TERRIBLE ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES EL VERANO

SOLO EL GLAXO LOS PRESERVA CONTRA LA DIABRES Y LOS DEMAS PELIGROS

Si no los crias o ayudais a criar con GLAXO, temblad por los colores que ya tenemos encima

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche vaca apropiada al estómago humano; ma aviloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO

¿La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba?

COMPRANDO LATAS GRANDES RESULTA MAS ECONOMICO. USARSE EL BIBERON GLAXO. TIENE COMAS EN LAS ZADAS Y TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS SE MANDAN MOSTRAR DE GLAXO A LOS MEDICOS DE LAS VIDAS A LOS IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN

—España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y C.ª, Montera, 18.—MADRID

Plaza de Toros. — Ideal Cinema

Hoy, VIERNES ELEGANTE, con asistencia de la Banda del Regimiento de la Reina.—Exhibición de la chistosa cinta por el auténtico Charlot- Chaplin, en dos actos CHARLOT UN DIA DE JUERGA.—Estreno del décimo capítulo, último de la serie, titulado «La última cadena» y última exhibición del noveno de la sensacional serie LAS AVENTURAS DE POLO.—Exito extraordinario de los originales artistas LOS YERAR.—Extraordinario éxito de la gran troupe MEXICAN MORALES. Todos los días variado repertorio. Véanse programas.

A las 9. En la presente semana debut de la afamada TROUPE ALBERTINI.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 301

—¡Oh! sí, señor; no deseo otra cosa.

—¡Ayer, hija mía, te quedaste sola con tu abuela!

—Sí.

—¿Qué hiciste?

—Le curé los ojos, como el señor Enrique me había recomendado. Almorzamos. Ma pasé un poco por el jardín, alrededor del chalet. Por la noche volví a curar los ojos a mi abuelita... fui a buscar la comida a la villa, después de comer lo puse todo en orden, di las buenas noches a la abuela, la abracé y me acosté.

—¿Qué hora era?

—Las diez menos cuarto.

—¿Estás segura?

—Sí. Antes de bajar a mi cuarto, di cuerda al reloj de la habitación.

—¿Durante el día, viste a alguien extraño a la casa?

—A nadie.

—Una vez acostada, ¿te dormiste en seguida?

—Sí; estaba muy cansada.

—Entonces, ¿cómo se explica que te hayas levantado antes de media noche, que hayas ido a despertar a tu abuela, que le hayas dicho que Enrique la esperaba para curarla y que era preciso seguirte... y que entonces le hayas contado sobre el pueño del ferrocarril de Champigey?

Marta, escuchando a Daniel Savanne, parecía presa del zozoramiento más completo.

—¿Yo... yo... he dicho eso? ¿Yo he hecho eso?— balbuceó con espanto.

—Tú lo has hecho... y entonces ha llegado un hombre que desde lo alto del puente ha arrojado a tu abuela en el Marne.

—¡Ab! pero eso no es verdad, eso no es verdad— exclamó la niña con un gesto de energética negación.— O sea dicho la verdad. Yo no he estado del chalet. He estado durmiendo.

—Pretendes no haber salido del chalet... y, sin embargo, tú no estabas en él cuando Magloire y sus amigos llevaron a tu abuela después de haberla salvado.

—No lo sé.

—¿Nadie te había mandado conducir a tu abuela a media noche al puente de Champigny?

—Nadie... no he visto a nadie.

—¿Ma lo juras?

—¡Oh! Sí... sí...—dijo la niña rompiendo en sollozos.— Sobre la tumba de mi inolvidable madre Germana lo juro... lo juro.

El juramento hecho por Marta produjo una impresión indeleble en los espectadores de aquella escena. Evidentemente Marta era sincera.

El señor Savanne se sentía profundamente emocionado.

A pesar de ello prosiguió en sus preguntas.

—¿Por qué... al menos debes saber quién te condujo a la casa en que estabas encerrada?

—No lo sé.

—Sin embargo, tú no has ido sola.

—No sé una palabra. Sólo al despertar he visto a él... me encontraba.

—Pero comprende, pobre hija mía, que es imposible que te obtienes en tu mentira...

—¿Por qué había de mentir, señor?—replicó Marta llorando y cogiendo las manos del juez de instrucción.—Yo no sé nada, no me acuerdo de nada... repito que es verdad. Os lo juro de nuevo.

—Cesad de interrogar a Marta, tío—dijo en aquel momento Enrique.—No puede responderos.

—¿Por qué?—preguntó Daniel asombrado.

—¿Por qué? Acabo de advertirlos, porque obedecéis, a pesar suyo, a una voluntad misteriosa y poderosa. Porque estaba sugestionada, y porque al despertar no puede acordarse de las órdenes que ha recibido ni de las que ha ejecutado.

Los magistrados se miraron con una especie de temor.

—¡Comprendo! ¡Comprendo!—exclamó Verónica.

—¡El magnetizador, el hombre de la calle de la Victoria, O'Brien!

—¡O'Brien!—replicó Daniel Savanne, levantándose.—¡El cómplice de los asesinos de Ricardo Verrière!

—Ese es el nombre del individuo en cuya casa hemos entrado a la niña—dijo el inspector Berthaut, avanzando y poniendo sobre la mesa la maleta que llevaba uno de los agentes.—Esta maleta que he cogido contiene papeles de negocio, valores por una fuerte suma y numerosas cartas dirigidas a doctor O'Brien, cello de la Victoria número 42 duplicado. Paris. Ha convertido la villa de los Castillos en una ratonera. Todas las puertas que hemos abierto se han

vuelto a cerrar; dos agentes han quedado en el interior y si O'Brien tiene idea de volver, será cogido como un ratón.

—Muy bien—dijo Daniel—examinaré el contenido de esa maleta en un momento más oportuno.

Después, dirigiéndose a Enrique, preguntó:

—¿Entonces crees que esa niña ha sido hipnotizada al pronto y luego sugestionada?

—Tengo la seguridad absoluta. Y ahora la niña lo ha olvidado todo.

—Tú conoces la práctica del magnetismo. Si la durmiera, ¿podría responderte?

—No, no—exclamó Verónica con espanto,—no lo quiero... la mataría...

—Es imposible intentar eso—respondió Enrique.—La señora Sellier tiene razón... Podría, en efecto, si no matar a la niña, al menos hacerle mucho daño...

—Te apruebo, pues, el que te abstengas. Espera... O'Brien es cómplice de los asesinos de Saint Omer; eso ahora es indiscutible. Si se nos escapa, Verónica, una vez curada, nos saltará a los que le han ordenado este último crimen. Hoy no pensemos más que en una cosa, en poner a la buca y a la niña al abrigo de toda nueva tentativa. Cuando estén bien guardadas, continuaremos nuestro trabajo.

Daniel, dirigiéndose a la ciega, prosiguió:

—Ya es hora de conocer mis intenciones, mi querida señora Sellier. Estais rodeada de enemigos, siempre los mismos. Dejaréis la villa. Esta misma noche Enrique os conducirá al Hospital de los Quinze-Vingts, donde el jefe de clínica os operará. Marta

—¿Por qué había de mentir, señor?—replicó Marta llorando y cogiendo las manos del juez de instrucción.—Yo no sé nada, no me acuerdo de nada... repito que es verdad. Os lo juro de nuevo.

—Cesad de interrogar a Marta, tío—dijo en aquel momento Enrique.—No puede responderos.

—¿Por qué?—preguntó Daniel asombrado.

—¿Por qué? Acabo de advertirlos, porque obedecéis, a pesar suyo, a una voluntad misteriosa y poderosa. Porque estaba sugestionada, y porque al despertar no puede acordarse de las órdenes que ha recibido ni de las que ha ejecutado.

Los magistrados se miraron con una especie de temor.

—¡Comprendo! ¡Comprendo!—exclamó Verónica.

—¡El magnetizador, el hombre de la calle de la Victoria, O'Brien!

—¡O'Brien!—replicó Daniel Savanne, levantándose.—¡El cómplice de los asesinos de Ricardo Verrière!

—Ese es el nombre del individuo en cuya casa hemos entrado a la niña—dijo el inspector Berthaut, avanzando y poniendo sobre la mesa la maleta que llevaba uno de los agentes.—Esta maleta que he cogido contiene papeles de negocio, valores por una fuerte suma y numerosas cartas dirigidas a doctor O'Brien, cello de la Victoria número 42 duplicado. Paris. Ha convertido la villa de los Castillos en una ratonera. Todas las puertas que hemos abierto se han

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Consejo de Ministros

A la entrada

A las seis de la tarde quedaron los ministros reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

Dato había llegado temprano, por cuya circunstancia no pudieron verlo los periodistas.

El primero en llegar, después del Presidente, fue el Ministro de la Guerra, que llevaba algunos expedientes de nombramiento y varios de obras en otros departamentos.

Además dijo que llevaba el proyecto de construcción de carreteras en Marruecos por todo lo cual, que consideraba de urgente aprobación, había pedido a Dato que convocase este Consejo de ministros.

El Ministro de la Gobernación manifestó que además de varios expedientes de dote, el Consejo estudiaría la cuestión de los trigos y las harinas y otras relaciones con el problema de las subsistencias.

Creo—añadió—que estos asuntos son de los más interesantes que lo que por ahí se dice de mis amores ilícitos.

Un periodista dijo a Bergamín: «Hay que ir contra los acaparadores».

Y el Ministro contestó: La materia de los acaparadores se rige por dos leyes: la económica y la de la conciencia. En cuanto a la ley económica, lo ideal sería la libre concurrencia condicionada sólo a la mayor o menor importancia de la oferta y demanda. Pero la libre concurrencia no es posible y hay que restringirla.

En cuanto a las leyes de la conciencia deben estar muy arraigadas cuando tantos casos de desaprensión se denuncian constantemente.

Al llegar el Ministro del Trabajo dijo que había recibido un telegrama del Gobernador de Barcelona, dándole cuenta de que los obreros textiles de Sabadell estaban dispuestos a reanudar el trabajo mañana, dejando el arreglo de la diferencia a una comisión mixta de patronos y obreros en caso de empate cuando dicha comisión vote el acuerdo definitivo, han convenido ya de antemano conformarse con la solución del señor Canal.

El Ministro de Fomento aportaba al estudio del Consejo un expediente sobre las obras de canalización del Manzanares.

El de Hacienda manifestó que no llevaba asunto de interés. Únicamente daría cuenta de varios expedientes de fábrica.

A la salida

La reunión de los ministros acabó próximamente a las nueve de la noche.

Dió la referencia de lo tratado en ella el Ministro de la Gobernación, en la siguiente forma:

El señor Canal informó a sus compañeros del estado actual de los conflictos de los trigos, Ferrol y huelga del ramo de construcción en Madrid, preocupándose el Consejo principalmente de la enumerada en primer lugar por revestir caracteres de gravedad.

Se acordó iniciar nuevas gestiones con la representación de la Compañía explotadora de aquella cuenca minera, entendiendo que ahora den un resultado más favorable.

En cuanto al conflicto del ramo de construcción de Madrid al Consejo, vió con satisfacción las nuevas negociaciones entabladas directamente entre obreros y patronos que se encuentran al habla, siendo probable que la amistosa comunicación entre ambas partes facilite la solución de las diferencias existentes.

El Presidente dió cuenta de una exposición que le había elevado una comisión de agricultores y harineros trasladándole las conclusiones últimamente acordadas en Asamblea.

El Consejo estudiará dicha exposición y su deseo de no interrumpir la política seguida hasta aquí en los asuntos de subsistencias, continuando el estudio de los mismos con preferencia a otros de menor importancia, buscará nuevas fórmulas para la intensificación de la compra de trigos extranjeros y fortalecerá cuanto le sea posible las medidas prohibitivas de exportación de primeras materias.

Se encargó al Ministro de Fomento que reúna y aporte en próximos Consejos nuevos datos estadísticos para regular conforme a ellos el régimen actual que probablemente será modificado.

El Ministro de Fomento leyó un proyecto referente a la modificación del presupuesto de obras de encanalamiento del Manzanares en la cantidad de un millón quinientas mil pesetas.

El Ministro de la Guerra dió a conocer expedientes sobre adquisición de terrenos para la construcción de un cuartel en Burgos, reformas en el de Alfonso XIII de Algeciras; adquisición de terrenos sobrantes; limitación del puesto militar de San Fernando e intensificación de obras en Marruecos.

El Ministro de Hacienda fué autorizado para realizar algunas operaciones financieras de carácter internacional.

Preguntado el señor Bergamín si el Consejo se había ocupado de los transportes ferroviarios, contestó negativamente.

Funciones benéficas

El próximo domingo y organizada por la agrupación artística Alvarez Quintero, se celebrará una función teatral a beneficio de los obreros huelguistas de la cuenca de Riotinto.

Para el día 27 organiza el Ayuntamiento una comida a favor de los hijos de los huelguistas.

En esta corrida tomará parte un hijo del torero retirado Miguel Biez (Litri).

Recogida de niños

Los sindicatos mineros de Aznalcóllar y Puéblonuevo del Terrible han enviado delegados a esta capital para que recojan algunos niños que serán atendidos por familias de aquellas poblaciones mineras.

Exposición de perjuicios

El Presidente de la Cámara Agrícola don Manuel Páez, ha visitado al gobernador para exponerle los enormes perjuicios que causaría a la agricultura la clausura de la fábrica de productos químicos de Riotinto.

El gobernador ha transmitido al Ministro del Trabajo el conocimiento de estas manifestaciones.

Nueva expedición de niños

Ha llegado de Riotinto la segunda expedición de hijos de los huelguistas, que será recogida en Huelva por personas caritativas.

Forman esta expedición ciento doce criaturitas.

Las esperaban numeroso público, que dispuso a los pequeños una acogida muy cariñosa.

Fueron trasladados al Sindicato obrero y desde allí se procedió a la distribución domiciliaria.

Cádiz

Un boicot

El Sindicato de transportes ha insistido en el boicot que tiene declarado a la Compañía marítima Transmediterránea.

Intentaron celebrar los obreros del gremio una reunión con los tripulantes del vapor «Monserrat», llegado ayer, pero la policía lo impidió.

El «Monserrat» no atracó al puerto sino que fondeó en la bahía.

La descarga de este barco se está verificando con personal no asociado.

Agresión

El conocido sindicalista Melchor García Rodríguez y otros cinco más agredieron a Francisco Suárez López por negarse éste a abandonar el trabajo.

Sevilla

Harina decomisada

La Guardia civil del pueblo de Huévar participa haber decomisado veinte sacos de harina a uno de los fabricantes de aquel pueblo que se negó a cumplir los requisitos que exige la última disposición sobre abastecimiento de dicho producto.

Incendio de un automóvil

En una cochera de la calle de San Isidro se incendió el automóvil del Alcalde, destruyéndose casi totalmente.

Granada

Despojos en la Alhambra

Se han cumplido las arbitrariedades ordenadas por el Arquitecto conservador de la Alhambra al decretar la tala de árboles en el magnífico bosque del poético recinto.

Han sido cortados muchos.

La población está indignada.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de protestar ante el Ministro de Instrucción pública.

San Sebastián

Regatas de balandros

Hoy se han celebrado regatas de balandros, tomando parte en ellas don Alfonso, quien ganó el primer premio tripulando el «Giralda V.»

El segundo premio lo ganó el Conde de Romilla en el balandro «Gredos.»

El Rey en Biarritz

Don Alfonso marchó por la tarde, en automóvil, a Biarritz, regresando ya entrada la noche.

Villagarcía

Huelga general

Continúan en huelga general los obreros de esta población.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo por considerar el Alcalde que la huelga no es legal.

La policía ha detenido por orden gubernativa a todos los presidentes de sociedades obreras.

En el Ayuntamiento se celebró una reunión de patronos y obreros, presidida por el Alcalde, sin lograr una fórmula de arreglo.

Bilbao

La huelga del muelle

La Asociación patronal de trabajadores del muelle ha declarado que está dispuesta a que mañana se reanuden las faenas ordinarias.

Dicha Asociación ha enviado una nota a la prensa, dando cuenta de las tentativas para la solución del conflicto, que han sido fracasadas por la resistencia de los obreros sindicalistas.

Mañana, las faenas que en el muelle realizarán el personal no asociado, serán protegidas por la fuerza pública, con objeto de evitar incidentes entre huelguistas y esquirols.

Valencia

Un incendio

A las nueve y media de la mañana se declaró un incendio en una finca de don Bernardo Beltrán, situada a siete kilómetros de la población.

El fuego adquirió mayores proporciones porque se prolongó a un depósito de leña.

Se telegrafió a Valencia y acudieron los bomberos, que trabajaron denodadamente, consiguiendo librar de los devoradores efectos de las llamas una gran cantidad de harina y algunos enseres.

Todo lo demás quedó destruido.

Las pérdidas son de gran consideración.

Oviedo

Celebración de una vista

Hoy ha comenzado a verse en la Audiencia la causa seguida contra el sindicalista católico Vicente Madera, por los sucesos de Moreda.

Hay citados 169 testigos.

El edificio de la Audiencia está vigiladísimo.

Ha depuesto el procesado, atribuyendo a los socialistas la responsabilidad de los sucesos.

La Guardia civil recorre los trenes, cacheano a los viajeros que llegan.

El Alcalde ha ordenado el cierre de tabernas a las nueve de la noche.

Existe enorme expectación por conocer el resultado del juicio.

Ha llegado el diputado socialista Sabarrit.

Atropello

En la carretera que pasa por el arsenal de Deusto el niño de diez años llamado Manuel Labrador fué atropellado por un automóvil, ocasionándole heridas de mucha gravedad.

Zaragoza

La actitud de unos agricultores

El Gobernador ha reunido a los representantes de las entidades agrarias rogándole que cedan trigo al precio de tasa para evitar la falta de pan, por no contarse con la harina suficiente para la elaboración.

Los agricultores contestaron que no estaban dispuestos a ceder ni un grano a precio distinto del que ellos han fijado voluntariamente al producto.

En vista de la actitud de intransigencia el Gobernador les anunció que no estaba dispuesto a tolerar imposiciones y que procedería contra los agricultores utilizando recursos legales y adoptando medidas de carácter particular si el Ayuntamiento le negaba su apoyo, colocándose de parte de los agricultores.

Los patronos panaderos han anunciado el cierre de tahonas ante la falta de harina.

CLINICA ROMERA

MARÍA CRISTINA 4

CIRUJÍA GENERAL

RAYOS X

— Tratamientos eléctricos —

CONSULTA DE 2 A 4

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (Antes Lope-García)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa.—Aceites corrientes para suministro. Aceites para maquinaria.

EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

HERNIA

Descenso y desviaciones uterinas

El nuevo método del señor C. A. Boër, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia, desviación y descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. Boër, que deben ser adoptados por todos los enfermos que deseen evitar las consecuencias, siempre funestas de un abandono prolongado.

Cuanto herniados (quebrados) deseen curarse de su enfermedad como también las señoras que sufran descenso o desviaciones uterinas, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. Boër que recibirá:

Sevi la, viernes 15 Hotel Inglaterra.—CORDOBA, sábado 14 de Agosto, desde 8 mañana hasta 2 tarde, solamente, Hotel Simón.

C. A. Boër.—Especialista Herniario, 52, Boulevard, Edgar Quinet.—París.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SUSCRIPCIÓN

abierto por los funcionarios de Correos de Córdoba para socorrer a los hijos de sus compañeros de Hungría.

Priego (2.ª lista)

Don Francisco Alcalá, 0'10 pesetas; don Antonio Ramirez, 0'25; don Manuel Yébenes, 0'50; don Daniel Delgado 0'25; don Gregorio Serrano, 0'25; don Francisco Serrano, 0'25; don Joaquín Pérez, 0'25; don Antonio J. Trillo, 0'25; don Juan Navas (a) Polo, 0'25; don Francisco Delgado, 0'25; don José M.ª Yébenes, 0'25; don Luis Luque Avalo, 0'25; don Gregorio Gómez Molina, 2; don José González Arenas, 2; don Natalio García Ariza, 0'50; don Rafael Díaz y Zafra, 1; don Francisco Leiva (cartero), 1; don Pedro López, 0'20; don Rafael Calvo, 0'25; don José Sicilia, 0'10; don Narciso Sicilia, 0'25; don Antonio García, 0'25; don Manuel Calvo Madrid, 0'10; don José Ruiz Barea, 0'10; don Francisco Córdón Ruiz, 0'10; don José Luque Salazar, 0'25; don Rogelio García Pimentel, 0'25; don Rafael García, 0'10; don Pedro Sánchez, 0'10; don Ricardo Ruiz, 0'10; don Germán Ayala, 0'10; don Antonio Jurado, 0'10; don Rafael Briones, 0'10; don Francisco Martos, 0'25; doña Rafaela Briones, 0'25; don Francisco Ortega Ruiz, 1; don Antonio Sánchez Matas, 0'50; don Agustín Cano Moral, 0'50; don Agustín Ortiz Cano, 0'40; don Antonio Ortiz Expósito, 0'25; don Antonio Jurado Montes, 0'30; don Antonio Cuenca Aguilera, 0'50; don Cristóbal Aranda González, 0'50; don Fermín Ruiz Serrano, 0'50; don Felipe Povedano Toledano, 0'25; don José M. Páez, 0'25; don José Sánchez Matas, 0'50; don José María Chica, 0'75; don Juan González Tienda, 0'30; don Pablo Cano Moral, 0'50; don Pedro Cano Ortega, 0'50; don Manuel Jurado, 0'50; don Narciso Escobar López, 0'50; don Rafael Pérez Sánchez, 0'25; don Rafael Serrano González, 0'25; don Ramón Alba Ariza, 0'75; don Rafael Ruiz Ortega, 0'37; don Domingo Morales Bermúdez, 0'40; don Luis Ortiz Morales, 0'25; don Vicente Marín Morales, 0'40; don Enrique Baltanás González, 0'50; don Felipe Ruiz Páez, 0'25; don Domingo Ruiz Jurado, 25.

(Continuará.)

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS

MEDICO ESPECIALISTA

FRANCISCO BERILLOS DEL RIO

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. —
— Económica para obreros, de 7 a 9. —
Braulto Laportilla, 4.—Córdoba

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Hipólito y San Casiano, mártires.—Mañana.—San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Lorenzo, cofeado por doña María y doña Santos Gómez Arias, por su intención.—Mañana en la misma iglesia.

En San Basilio.—Hoy, a las siete y media de la tarde, segundo día del solemne triduo a Nuestra Señora del Tránsito, con sermón que predicará don Juan de la Cruz Herrero.

Vacantes de músicos

En la música del Regimiento de la Reina, de Guarnición en Córdoba hay dos plazas vacantes correspondientes a Clarinete y Cornetín. Si algún joven con conocimientos en alguno de esos instrumentos desea ingresar en dicha música, puede dirigirse al Sr. Músico Mayor del citado Regimiento.

Enfermedades del perro y animales de lujo

TRATAMIENTOS ANTIBIOTICOS

F. Sánchez Luque

Profesor del Instituto de Higiene y Patología SEVILLA, 21. — CORDOBA

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, n.º 4.—Córdoba.

SALVADOR LE BRET

ODONTÓLOGO

GABINETE DENTAL

Diego León, sin núm.—Córdoba

Rogad a Dios por el alma de la señora

D.ª LUISA COBOS GALLEGO

que falleció en Valdelgueros (León) el día 30 de Julio de 1920

R. I. P. A.

Sus hermanos don Remigio y doña Josefa Armenta ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

GARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO
Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD. 12.-MADRID

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentales con...
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentales con...

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentados con CEREGUMIL FERNANDEZ...
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DEL COLÓN, 20
Teléfono 188

Manuel Ruiz y Comp.^a

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino ten y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, cuaba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas... construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual y por largos plazos.

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS á interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo (con exclusión del pago de derechos reales y de contribución por utilidades, que asciende a un 8 por 100).—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA á PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en venta, de las mismas, como alambiar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.—Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital y al 6/80 por 100 de interés.
Cuando se trate de fincas rústicas con arbolado o monte, el interés será también el 6/80 por 100.
Dirigirse á DON VICENTE NARBONA, Cister, 26.—CÓRDOBA

Callos

No se lamenta V. de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es por que no se lava. El que tiene callos, frotados, ojos de gallo o durazas es por que no usa el patentado UNGUENTO MÁGICO que en tres días los extrae totalmente. Fídelo en farmacias y droguerías á 1.50. Por correo 2 pts. FARMACIA PUERTO. Plaza San Isidro, número 4.—Madrid.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y BORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de vitrales y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en arbores. Especialidad en trabajos de escenografía.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de herida

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

ALVEAR

Bodegas de vinos y almación de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores, tinto, clareta y blanco. Venta por litros de vino arropado. Vainilla, Coñac, Rom, Ginsebra, y anisados de Rute, Casalla y Constantina. Embotellados de todas clases. Vinos superiores á 9 pesetas arroba y 0'70 litro. Notas de precios á disposición de quien las pida. Se sirve á domicilio. Ref. 1.—Teléfono, núm. 100.

Vinos de Mesa

se ofrecen al público en su pureza y calidad tanto tintos como blancos á 10 pesetas arroba, los de la última cosecha, y á 10'50 los viejos, en las BODEGAS DE ALVEAR. También se venden vinos de Montilla desde 14 pesetas arroba. Para avisos calle del Refojo, 5.

Aviso al público

Queda instalado en el establecimiento de colonias y chabolas que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Gillo, 2 (santos r. Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

Agencia Polo

RAFAEL POLO DE ARIZA
Papelaría, objetos de escritorio, artículos religiosos y para regalo.—Cosario á Sevilla, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Puerto Santa María, Chipiona y Cádiz.
BILLETES KILOMÉTRICOS
CÓRDOBA.—ALFONSO XIII, núm. 48
Cosario en Sevilla.—Manteros, 11

Paja de Trigo

en paca, buena calidad.
Calle Robledo, 3.—Sport.
Hay existencias. Precio según cantidad

Gran Zapatería Moderna

Fernando Colón, n.º 3.—CÓRDOBA
En este acreditado establecimiento se han recibido los incomparables calzados de Caballero con suela impermeable morosa "Royal" y "Neolina", las mejores que se ha fabricado hasta el día y su gran duración, comodidad y solidez.
Grandes existencias en calzados de todas clases de Seda, Caballero, y niños. Vistas al contado y á plazos.

Se irraspa desde el día, el esta-

blecimiento de Ultramarinos y Bebidas, en venta diaria de 125 á 150 pts., sito en la extensa casa número 6 calle Antonio Espín, de Almodóvar del Río. Para tratar con su dueño en dicha casa.

En Málaga

ALMACENES MFLI-RIMOS para industria importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y canal de vía férrea, calzando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos á esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN.—Dirigirse en Málaga á don Rafael Ariza Fortuny I, Explanada de la Estación.

Se vende

entrado de tapicería. Razón: Gran Capitán, 24, bajo, derecha.

Burro

Se vende uno de 6 á 7 años, de gran alzada y enganchado. Además un corrito tiznado, una romana grande con su cabila para levantar grande; pesas y un baño de mármol. Puede verse todo y tratarse en la casa calle del Refojo, número 66. No se admiten correcciones.

Venta

Se hace de boques de roble, nuevos. Darán razón, Gutiérrez de lo. Ríos, 18.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; es- queles de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; car- nets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

ORRIADA

Se necesita con buenos informes. Marqués de Boil, 1, esquina á Gondomar.

Agencia Polo

Ha e faus en esta Agencia un muchacho de 12 á 14 años, para leer mandados.

Se vende

un mostrador y varios efectos de taberna por haber cesado en el negocio al por menor de vinos. Para verlos y tratar, en las BODEGAS M. G. de 10 á 12, Oserio, número 5, duplicado.

Contratistas

Se cede entraseque de canchales, anochetas y charcos. Alquilado en unas ciento cincuenta mil arrobas de carbón. Para informes con el dueño, en calle Vitoriano Ríos, 2, principal (antes Plaza). De 3 á 6 horas, tarde.

Se venden

unos valeros de harina en muy buen uso, y un marisco con su correspondiente bolsa para panadería Darán razón, Santa María de Gracia, 112.—Teléfono 106.

SE VENDE UNA HERMOSA FINCA,

mayoría terreno de labor, en la sierra término Almodóvar del Río. Para detalles escribir Lista Correos 110. Sevilla.

Almoneda urgente

Mobiliario de despacho, máquina escribir multípunta y roles de mástic, piano, caja pin-uras, bibliotecas, aparatos robé, cin-matógrafo y colección de sellos, números 5 muebles. Lope de Hoces, 46 Desde las 3 de la tarde.

Se necesita

un meritillo con buena letra y ortografía. Infil presen arse sin buenas referencias. Razón: Madera 116, 3. 10-2

Palapas,

vendo clase superior sin abono á 2'50 arroba. Huerta "La Viñuela". Campo de la Verdad. BOLSAS DE 50 251504. 1

Se venden

las avellanas de a tío en "Caballero", á 40 pesetas fanegas; también se vende un espejo y una sardina de hierro. Razón: Avenida de Casalejas, 2. 10-2

Empleado-Administrativo

o bases referencias, granido mil quinientos pesetas al mes, y promesa de un año, se necesita. Razón: José Rey, 18. Córdoba.

Esquilme

Se vende el de ligos rejales en el fontanar de La Barquera. Razón: Sevilla, 12. 5-4

Se venden

puertas de todas clases, de cañales, cañales, balcones y ventanas, todo precio en el derribo de Sevilla y Córdoba. También se venden maderas de Segura y castaño, tablas usadas, estanterías, mostradores, aparatos, armarios para libros y muchos objetos más. Cabrerá, sin núm. (antigua coquera de Lubián).—Córdoba. 10-8

Matrimonio

se hijos tomara dos o tres habitaciones con buena familia. Razón: Grega, número 1.

Cajista de imprenta.

Necesitamos para trabajar á destajo. Rey Hered á 13.—Córdoba.

Se venden

unas puertas de cristal de cuatrocientos. Para verlos y tratar, Conde de Torres Cabrera, núm. 7. 10-9

ASFALTO.—Se ofrece

Federico Espinosa para hacer en la clase "e" trabajos. Para informes: Agustín Moreno, 20-13

MULAS.—Se vende

un buen trozo de mula y para coche, en la calle de la Encarnación, núm. 7. 6-5

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confesión de estas fajas, únicas aprobadas para la sujeción de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional.
No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, s.—CÓRDOBA

ARRENDAMIENTO.—Se hace

de un garaje para un auto. Usario, 49. 10-4
Matrimonio sin hijos de una colorada de porte en sírvientes. Darán razón, Madera Alta, 20. 5-3

SE VENDE una mesa de caoba,

talla, de estilo de seis á veinte cubiertos, una litera de bronce y una cama de matrimonio. Razón: Carrillo, 17. 10-8

Ocasión

Procedente de derribo se vende madera de 8 gura en buen uso, puertas, ventanas, muebles y varias cosas más; también se selerra madera. R. Berá (esquina de la Cruz del Rastro). 6-3

FERNANDO GUIJO Dentista GONDOMAR, sin número

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y un años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	Ptas. 1'00 línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'50 »
»	» en "Avisos útiles".	» 0'45 »
»	» corriente.	» 0'40 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'35 »
»	» corriente	» 0'30 »
En 4.ª		» 0'25 »
		» 0'20 »

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 á 22 líneas		Ptas. 100 cada día
En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas	» 80 »
»	Encabezando las dos últimas columnas	» 60 »
»	Al pie de la plana.	» 40 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse á expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día
El suscriptor solo pagará 6 pesetas, en 3.ª plana á dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa solo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse á sus expensas.
En todos los demás casos se concederá suscriptor rebaja del 50 por 100.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 184

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA

HOJA DE LA NOCHE. — ULTIMAS NOTICIAS DEL DIA

FRANQUEO CONCERTADO

Adm. XXI. — Número 31.332. DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18. APARTADO NÚM. 30

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

El paso superior del Pretorio

GESTIONES DE LA FEDERACIÓN GREMIAL

A continuación reproducimos la importante moción dirigida por la Federación Gremial de Córdoba al Ayuntamiento respecto al asunto del paso superior del Pretorio.

Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Excmo. Sr.: La Federación Gremial de Córdoba, en cumplimiento de acuerdo adoptado por su Comité directivo en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, a V. Excmo. Corporación municipal de su digna presidencia, con todo respeto exponemos...

Hace algunos años que el Ayuntamiento de Córdoba celoso de sus deberes para con sus administrados y considerando con ello el contribuyente de modo muy eficaz el engrandecimiento de la ciudad y a garantizar la seguridad personal de sus vecinos...

Accedió gustoso a conceder a la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. los terrenos de su propiedad enclavados en el plano del Pretorio necesarios para la construcción de un paso superior que al mismo tiempo que sirve para ampliación de sus vías, facilitando con ello el importante movimiento de mercancías que tan defectuosamente viene haciéndose, constituyese un fácil acceso para los numerosos peatones y vehículos que a diario transitan por la carretera denominada del Brillante.

Es lo cierto, Excmo. señor, que al otorgarse por el Municipio la concesión de que se hace mención fueron impuestas por el mismo a la citada Empresa Ferroviaria determinadas condiciones que ella aceptó; es también cierto que, a pesar del tiempo transcurrido y de las numerosas gestiones que tanto el Municipio como la entidad que suscribe han practicado por conseguir de la poderosa Empresa el cumplimiento de lo estipulado, esta permanece muda a todo requerimiento y hace caso omiso de las legítimas reclamaciones que Córdoba formula, ya por medio de su Ayuntamiento, ya por las fuerzas vivas de la misma, poniendo de manifiesto una vez más que para ella son primero sus intereses particulares que el cumplimiento de sus obligaciones, aun cuando con ello perjudica los intereses de una población que sabe sacrificar por obtenerlas, haciendo cesar de unos terrenos que en la actualidad valen una fortuna, y que hasta la fecha sólo han sido utilizados para beneficio particular de la agraciada Empresa.

Como quiera que los hechos relatados, señalamiento señor, constituyen una inexcusable desatención de la tantas veces mencionada Empresa hacia el pueblo de Córdoba, que no es acreedor a ellas, desatención constante y permanente, por cuanto no sólo se ha faltado por la Empresa concesionaria al cumplimiento de las condiciones estipuladas, sino que tampoco se ha cumplido por la misma los posteriores ofrecimientos que tanto a V. E. como a los demás señores que le han precedido en la presidencia del Cabildo municipal le hiciera: la Federación Gremial Cordobesa, interpretando el unánime sentir de sus asociados y creemos que el de la ciudad entera, recurre a la Corporación municipal en súplica de que por los procedimientos a que haya lugar sean retrotraídos a la propiedad del Ayuntamiento los terrenos que por el mismo le fueron cedidos a la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante para la construcción de un paso superior en el llano del Pretorio, ya que no ha dado cumplimiento a las condiciones en que le fueron otorgados.

Así esperamos acordado por el Cabildo municipal las clases mercantiles e industriales, por estimarlo cuestión de dignidad por el pueblo de Córdoba, que viene siendo juzgado de las tantas veces citada Empresa.

Dios guarde a V. E. muchos años. Córdoba 10 de Agosto de 1920.—El Presidente, J. de Cárdenas Pérez.

Gacetillas

Más aceite de tasa

En virtud de gestiones realizadas en Madrid por el diputado don Cortes Barroso, se ha conseguido la adjudicación de 75.000 kilos de aceite, al precio de tasa, para esta capital y otra igual cantidad para los pueblos de la provincia.

Apenas se recibían en Madrid los justificantes que exige la circular de 22 de Mayo, serán destinadas estas partidas, siendo de desear que no se invierta en estos trámites el larguísimo plazo que fué preciso para que enviáramos la remesa última.

Rescate de caballerías

La Guardia civil ha rescatado en la posada del Sol dos yeguas, una mula y un muleto, conducidas allí por un individuo cuyas señas se conocen, que desapareció al notar la presencia de la pareja.

El Comité de subsistencias

Mañana, a las once, se reunirá nuevamente el Comité ejecutivo de subsistencias para tratar del arduo problema de las adjudicaciones, en relación con el nuevo régimen.

Cafetería rota

La Guardia municipal ha dado cuenta de que en la calle de Jesús Nazareno se ha roto una cafetería conductora de aguas, saliendo ésta a la superficie.

Escandalosos

Han sido denunciados Luis Dios Serrano y Antonio Luna Martos que en la posada de las Hierbas se dirigieron insultos y promovieron escándalo.

Luis intentó agredir con un palo a Antonio.

Pan falto

En el reposo de pan verificado esta mañana han sido recogidos varios kilos faltos de peso.

TRIBUNALES

Juicios para el día 15

En la Sección primera se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Francisco Moral Córdoba, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Ruiz Maya y Arévalo.

Ante la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar contra Manuel Flores Expósito, por el delito de atentado.

Los señores Aguilar Tablada y Usano tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Suspensión

Ha sido suspendida la celebración de una causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Bernardino Núñez Ramírez, por el delito de disparo.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Mauricio Ramos Ramírez, por el delito de lesiones, imponiéndosele la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Cámara Agrícola

A continuación publicamos el orden del día de la sesión que celebrará dicha Cámara el 20 del actual:

1.º Lectura del acta de la anterior.

2.º Dar cuenta de la Asamblea celebrada el 28 de Julio último por la Federación Agraria, a la que concurrieron varias Cámaras Agrícolas.

3.º Trabajos efectuados con motivo de las conclusiones que se adoptaron en dicha Asamblea.

4.º Dar cuenta del expediente formulado con motivo de lo solicitado por don José Domingo R. de Quijano.

5.º Informar a los señores vocales del cambio de impresiones efectuado por los de esta capital con motivo de la consulta elevada a la Cámara por el señor gobernador civil.

6.º Dar cuenta del estado del expediente formulado con motivo de la circular dirigida por la Cámara a los agricultores de la provincia solicitando declaración de trigo en su poder.

7.º Informar a los señores vocales del resultado de la Asamblea de Cámaras Agrícolas efectuada en Madrid el 10 del actual para protestar contra el nuevo régimen de trigo.

8.º Dar cuenta del estado del expediente instruido con motivo de la circular dirigida por las Cámaras a los señores agricultores para la distribución de abonos.

9.º Dar cuenta de la carta que dirige el vocal don Antonio Gómez Godino.

10.º Dar cuenta del informe dirigido al presidente del Consejo de Ministros por la Cámara Agrícola de Palencia protestando contra el nuevo régimen de trigo.

11.º Iniciativas de los señores vocales.

SALVADOR LE BRET

ODONTÓLOGO

GABINETE DENTAL

Diego León, sin núm.—Córdoba

SUCESOS DE HOY

Lluvia de plomo

En los últimas horas de la tarde ha ocurrido en esta capital un extraño suceso.

Tres sujetos desconocidos, que se hallaban en los tejados de la casa número 20 del patio de San Francisco, arrojaron un saco que contenía tres arrosas de plomo, el cual cayó en la casa número 1 de la calle Tierra Anzulza.

Los individuos indicados huyeron. Ignórase el paradero de los mismos y la procedencia del plomo.

El cuerpo de Seguridad y la Guardia municipal realizan gestiones para esclarecer el misterioso suceso.

Accidente del trabajo

Esta mañana, en los obras de la Empresa Electro Mecánica ocurrió, un accidente del trabajo.

El operario Diego Martínez Majuelos tuvo la desgracia de cogerse la mano izquierda entre las piezas de una máquina, sufriendo una herida contusa de pronóstico reservado.

Fué curado en la Casa de Socorro y luego pasó a su domicilio, calle de la Palma, número 13, en un automóvil de la citada empresa.

CLÍNICA RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído. LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3. Brullio la Portilla, 3.ª. — Córdoba

LA MOSCA DE ORO. — Confitería

Alfonso XIII, 19 y 21.—TELÉFONO 394. Salchichón cular superior, 15 pesetas kilo. Cerveza helada, 1 litro

Gratificaré a quien proporcione casa o piso desalquilado o próximo a desalquilarse.

Dirigirse a J. B. Fonda «El Francés.» San Pablo, 25.

MACHARNUDO Fino. Mackenzie - Jerez

Es el mejor. De venta en todas partes.

La verbena de la Virgen de los Faroles

Programa de festejos que en honor de Nuestra Señora de la Asunción ha de celebrarse durante los días 14, 15 y 16 del corriente en el barrio de la Catedral.

Día 14.—Por la tarde, repique general de campanas y fuegos de artificio.

Recreos de cucuñas con variados premios, en las inmediaciones de la artística Capilla de la Virgen de los Faroles.

Por la noche, concierto por la Banda Municipal.

Fuegos de artificio. Gran kermesse con expendición de refrescos y flores, todo servido por distinguidas señoritas de esta capital, en el hermoso e histórico monumento del Triunfo de San Rafael.

Día 15.—Por la tarde, recreos de cucuñas variadas con premios.

Por la noche, clásica rifa en la Lonja de la Catedral, inmediata a la Capilla.

Concierto musical. Gran kermesse en el salón del Triunfo.

Día 16.—Por la tarde, cucuñas con premios.

Por la noche, concierto por la Banda Municipal.

Fuegos artificiales. Gran kermesse.

Todas las noches habrá extraordinaria iluminación eléctrica, de gas y a la venedeciana, alternando con todos estos festejos animados bailes amenizados por el clásico organillo.

Los ingresos que por todos conceptos se obtengan, se dedicarán a los fines siguientes: mantenimiento del ornato y alumbrados de la histórica Capilla; premios en metálico a los niños y niñas pobres de las escuelas públicas del barrio y reparto de pan a los pobres.

LA MOSCA DE ORO - Confitería

Alfonso XIII, 19 y 21.—TELÉFONO 394. Se vende chorizo en manteca a 6 pesetas kilo, clase especial.

Luis Sánchez Galego MEDICO

Plaza Mayor, 46 CONSULTA.—A las 12, en la calle Sevilla, 15. TELÉFONOS NUMS. 142 Y 353

DE SOCIEDAD

La señora doña Teresa Retamosa, esposa del funcionario del cuerpo de Vigilancia don Luis Amanda Herrera, ha dado a luz una niña.

Felicitamos a los padres y abuelos de la recién nacida por este fausto suceso de familia.

Han regresado de su excursión por América del Norte los señores don Florentino Somatayor y don Luis Ruiz de Castañeda.

—Está en Córdoba don Juan de los Reyes Cantuoso.

—Anoche se agravó considerablemente la dolencia que desde hace tiempo padece el digno magistrado jubilado ilustrísimo señor don Rafael García Vázquez.

Con tan triste motivo han llegado de distintos puntos algunos de sus hijos que estaban ausentes.

Deseamos mejoría al ilustre enfermo.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID

Conferencia El subsecretario de Gracia y Justicia ha celebrado en la Presidencia del Consejo de Ministros una detenida conferencia con el señor Dato.

Dato y Lema El ministro de Estado ha manifestado al señor Dato que los Reyes continúan sin novedad en San Sebastián.

El jefe del Gobierno ha informado al marqués de Lema de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros últimamente celebrado, con el objeto de que entere de ellos al Rey.

Consejo de Ministros Ha manifestado el señor Dato que esta tarde marcharía a San Sebastián el señor Bergamín.

A causa de ello, los ministros no se reunirán en Consejo hasta el martes próximo. Se tratará, principalmente, del problema de las subsistencias.

La suspensión de «El Sol» Ha dicho el señor Bergamín a los representantes de la Prensa que, a causa de la resistencia y, en general, de la táctica observada por «El Sol», se ve obligado a extremar cerca de este el cumplimiento de la Real orden relativa a los periódicos.

Protestó contra el supuesto de que entre el señor Dato y él hubiera diferencia de criterio respecto a la conducta de «El Sol».

Agregó que, si aquella especie fuera cierta, él no permanecería en el Ministerio de la Gobernación.

CEMENTO IBERIA.—Precio de competencia. Almacenes Santa María, Oléas, sin número, Fábrica de J. Bón. Excmo. Sr. Domingo Muñoz, 4.

Intromisión rechazada El señor Bergamín ha manifestado que el Gobierno tenía la obligación de desmentir un telegrama publicado por el «ABC», según el cual, el Congreso internacional de higiene celebrado en Ginebra había acordado, consignado que para ello disponía de la autorización del Gobierno de Madrid, que se practicase en España estudios acerca del paludismo.

Añadió el ministro de la Gobernación que no era cierto que se hubiese concedido aquella autorización y que, de todas maneras, el Gobierno rechazaría un acuerdo que implicaba una intromisión en el régimen sanitario de España.

PROVINCIAS

Huelga resuelta El gobernador civil de Barcelona señor Bas ha manifestado que, según esperaba, había quedado favorablemente resuelta la huelga de tejedores de Sabadell.

Las dos fábricas que habían suspendido el trabajo han reanudado sus tareas.

La Realidad de un Cuanto

DRAMA EN UN ACTO POR Paquita Montilla De venta en la Librería de Font.

Sucesos en Barcelona

Circulan diversas versiones acerca de los sucesos ocurridos en la barriada de Casas Antúnez, en la fábrica de los señores Riviere e hijos. Fue precisa la intervención de la Guardia civil.

Un obrero resultó muerto. (La censura impide la comunicación de detalles acerca de estos sucesos).

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, n.º 4.—Córdoba.

EXTRANJERO

ATENTADO CONTRA VENIZELLOS

Informan de París que el presidente del Gobierno de Grecia señor Venizelos ha sido víctima de un atentado al descender del rápido de Marsella.

Dos sujetos que se hallaban confundidos entre la multitud que recibía al estadista, dispararon sobre él varios tiros de revólver, hiriendo en un hombro y una cadera.

El público apresó a los agresores, evitando que continuasen disparando.

Enfermedades del perro y animales de lujo

TRATAMIENTOS ANTIRRÁBICOS F. Sánchez Luque Profesor del Instituto de Higiene y Patología SEVILLA, 21.—CORDOBA

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORRO POPULAR

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: Alcalá, 38. — Madrid

Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1919:

Capital suscrito. . . 142.337.400'00 Partes suscritas. . . 237.229'00 Efectivos, anticpos y depósitos en Bancos 39.089.096'07 Depósitos necesarios. . . 430.400

Pagos realizados por las cajas vendidas de pólizas: Hasta mayo de 1920 PESETAS 17.242.820'53

Subdirector en Córdoba y su provincia GONZALO GARCIA DE VINUESA

Oficina: Plazuela de San Felipe, 5

Folleín del DIARIO DE CORDOBA (8)

EL HERRADOR

Bathilde no sabía qué cara poner.

—¿Los que lleváis en las orejas no son trenos hermosos?—siguió diciendo Miguel, dejando caer la mano de su mujer.—¡Sabéis! que yo os hubiera dispensado el favor de haberme escogido por esposo.

—¡Con vuestra dote podéis haber encontrado algo mejor que yo... un obrero! ¡Quits allá!

—Miguel, ¿qué significa eso?—

—No sabéis que yo os adoraba, que erais a más que la más bella, que por haceros mía hubiera sido capaz de todas las locuras?

—No os comprendo.

—No sabéis que no he tenido en cuenta las justas observaciones del que más amo en el mundo, que es mi tío y que me ha criado?

—Pero, Miguel yo os juro...

—¡Yo no podía imaginar la espantosa verdad!... La he sabido por casualidad y demasiado tarde, desgraciadamente.

Bathilde se había puesto pálida.

—¿Qué verdad?—preguntó ésta con angustia.

—¡Oh, ya veis! Dado todavía... Y es porque esto es abominable; es porque se trata de una acción infame, y que yo me pregunto, a pesar de todo si es posible que una criatura tan hermosa pueda ser un monstruo semejante... Pero esta verdad que busco, vos misma vais a decirme... ¿Me oís? Necesito una confesión de vuestra boca. Cuando la haya oído, casi no podré creerla todavía. R. responde tme a la preguntas que voy a haceros; pero hacedlo con entera franqueza. No mintáis. No creáis que podéis engañarme.

—¿Qué queréis que os diga?

—¡Ignoráis que esas alhajas que lleváis tienen un valor considerable?

—Pero...

—¡Responded!

—Pero ¿a dónde queréis venir a parar?

—¡Desgraciada! ¿No comprendéis que la mujer de un obrero no puede llevar alhajas parecidas a esas...? Todo el mundo sabe que yo soy pobre, y al veros adornada así, se puede decir que me aproximo conscientemente a riquezas cuyo origen desconocido es evidentemente sucio. Y quiero venir a esto, que esto ataca a mi honor... ¡Vos conocíais el

valor de esos objetos! Me habéis, por consiguiente, mentado al decirme que eran falsas... ¿Por qué...? ¿No respondéis...? Pues es necesario, sin embargo, que me respondáis. Esas alhajas proceden del padre de vuestra discípula. Explícame por qué motivo se permite a ese hombre haceros tales regalos. Esa sortija y esos pendientes valen ocho mil francos. Ya veis que está muy informado... ¡Ocho mil francos! Es un regalo de excesiva importancia cuando se hace a una institutriz... ¿Seguís callando? ¡Eh! ¡Bueno! Me responderéis cuando os pita que me presentéis los documentos que acrediten debidamente que la suma de veinte mil francos que yo he recibido de vos como dote proceden, como me habéis dicho, de una herencia.

—¡Miguel, perdón!

—¡Ah! ¿Os decidís a hablar!... ¡Vamos, decidlo todo...! ¡Es necesario que yo sepa exactamente a qué atemo me...! ¿Confesáis también que esa suma os ha venido del padre de vuestra discípula?

—¡Es verdad!

—¡Miserable!

—¡Perdón!

—¿Es decir... que erais su querida?

—¡Miguel!

—¡Responded!

—¡Eh!

—¡Os ha dado esas alhajas y ese dinero para atestiguaros la gratitud de amante satisfecho...! ¡Y

vos ibais a pasar de sus brazos a los míos dispuesta a gozar en paz éstos bienes? ¡Y habéis creído que yo no lo sabría nunca...? ¿Creíais que este secreto quedaría guardado...? Vuestro amante es un hombre galante... y podíais contar con su discreción... Estabais bien tranquila... Me habéis tomado como hubierais tomado a cualquier otro, porque la casualidad, por desgracia, me ha puesto en vuestra presencia... Vuestro amante no podía ser el padre del hijo que lleváis y os dijisteis entonces los dos que Miguel Verdier, el honrado obrero, el ne lo obrero que creía desposarse con una virgen, sería legalmente el padre de ese bastardo... ¡Ah! ¡Verdaderamente sois una audaz e imprudente criatura...! ¡Mereceríais que en mi venganza os matara sin piedad ni remordimientos...! ¡Vamos, confesad todo, decid que no me han engañado... decid que estáis en cinta...! ¡Espero!

—¡Es verdad...! Pero yo creía que conocíais la verdad... El me dijo que lo sabíais todo, y yo consentíais en tomarme por esposa y ser el padre de la criatura.

Miguel sonrió desdenosamente, y dijo:

—En esas cosas, sería más mi erable que yo... Pero eso es falso, y vos seguís mintiendo.

—¡Os juro que he dicho la verdad!

—¿Y lo habéis creído?

—¡Lo he creído!

—¡Yo me conocíais, sin embargo, lo bastante

para saber que yo he vivido siempre honradamente... Mi anciano tío me ha dado siempre el ejemplo del honor

—Miguel me despreciáis y tenéis razón; pero yo os juro que no soy cómplice de traición; os juro que yo creía que estabais enterado del pasado. Miguel, vos me amabais... ¿No me perdonaréis? Si unpiésis la verdad, me tendríais lástima... yo no me he entregado, me he cogido por fuerza. ¡No pude resistirle!... ¡Vuestro no sabíais esto; nosotros, pobres jóvenes sin defensa, cedemos algunas veces a la amenaza. No le amaba ni le he amado nunca; es ri o, poderoso, corrompido y podía perderme; he tenido que calarme... ¡Oh, Miguel, yo os amo! Perdonadme, yo lo haré todo para que olvidéis; os serviré; seré para vos una criada fiel; devolveré el dinero y las alhajas que me ha dado; yo os perteneceré pobre; estoy di-puesta a todo. Cuando me ha dicho que consentíais en darme vuestro nombre, si supiérais que feliz y orgullosa me sentí...

—¡Orgullosa!—dijo Miguel riendo desdenosamente.—¡Orgullosa en ser la mujer de un obrero capaz de aceptar semejante contrato!

—Me habíais dicho que me amabais hasta el punto de no importaros nada el pasado.

—Pero vos me creíais bastante miserable para recibir el dinero que me traíais?

—Me habíais asegurado que lo tomabais únicamente por el hijo.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
 PECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y un años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	Ptas. r'oo línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'50 »
	» en «Avisos útiles»	» 0'45 »
	» corriente.	» 0'40 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'35 »
En 4.ª	» corriente.	» 0'30 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
 Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
 LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día
	Encabezando las dos últimas columnas <td>» 80 »</td>	» 80 »
	Al pie de la plana. <td>» 60 »</td>	» 60 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma <td>» 40 »</td>	» 40 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma <td>» 15 »</td>	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 8.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concederá sucriptor rebaja del 50 por 100.

Para prevenirse contra las enfermedades contagiosas,

Usad Sanitas

El mejor desinfectante.—50 años de éxito mundial

MOLEY WELTON. — Sevilla

DE VENTA EN TODAS PARTES

Para embellecer y hermosear el cutis, limpiándolo de impurezas, el

Jabón Sanitas

Antiséptico de tocador

Reuma, Gafarros,
 Cálculos, Neurastenia
 Cura de reposo

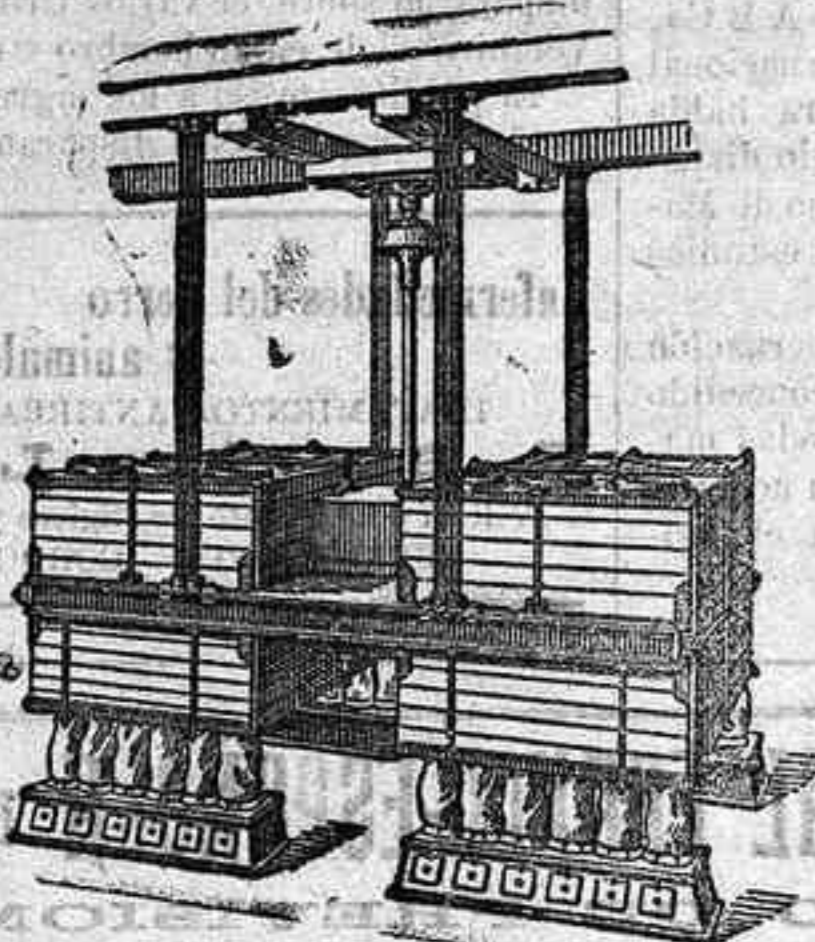
BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
 Gran Casino.—Teatro.—Grandes
 parques y lago navegable
 Habitaciones desde 1 peseta.
 Comida desde 6 pesetas.

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)



INSTALACIONES COMPLETAS
 MÁQUINAS Y APARATOS PARA Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.

Fábricas de pastas alimenticias.

Fábricas de Malte y de Cerveza.

Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcáreos.

Presnas para briquetear diferentes materiales.

Máquina rotativa plana de imprimir

DUPLEX.

Nuevo plausichter de libra oscilación y equilibrio automático. Privilegio Buhler.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de Fábricas de Harinas con moderno diagrama.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelos de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social. 10.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

MARRUECOS

SEGUROS POR LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS.

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones

de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.

Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio María

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

JOSÉ Y MANUEL MORALES

Ollerías, núm. 35. Córdoba

Esquilmo

Se vende el de algunos reñones en el fontanar de La Barquera Razón: Sevilla, 12.

Se venden puertas de todas clases, de cañosas, cañolas, balcones y ventanas, todo procedente de desfilos de Sevilla y Córdoba. También se venden maderas de Segura y castaños, tablas nuevas, estanterías, mostradores, aparadores, armarios para libros y muchos otros objetos más. Obviera, sin más. (Antigua cochera de Lubán).—Córdoba. (10-1)

Matrimonio

sin hijos tomaría dos o tres habitaciones con buena familia. Razón: Granada, número 1.

Cajista de imprenta

Necesitamos para trabajar a destajo. Rey Heredia, 13.—Córdoba.

Se venden unas puertas de estilo, de calle, para establecimiento, en la plaza de Colón, número 12. Para verlas a cualquier hora del día.

Se necesita un mejorador con buena letra y ortografía. Indíll presen: rra sin buenas referencias. Razón: Madera Alta, 8.

Palafas, vendo clase superior de madera. Razón: La Viñeta. Campo de la Verdad.

Se venden las avellanas de la finca de «Caballeros», a 10 pesetas fanegas; también se vende el aperajo y una columna de hierro. Razón: Avenida de Castaños, 2.

ARRENOVIAMIENTO.—Se hace de un garage para un auto. Ocasio, 49.

SE VENDE una mesa de coque, balda, elástica de seis a veinte cubos, de cuatro salientes. Para verla y tomar los dibujos de bronce y una columna de matrimonio. Razón: Carrillo, 17.

VENTA de una jardinería, semillero, de cuatro salientes. Para verla y tomar los dibujos de bronce y una columna de matrimonio. Razón: Carrillo, 17.

ASFALTO.—Se ofrece Federico Espinosa para hacer esta clase de trabajos. Para informes: Agustín Moroso.

MULAS.—Se vende un buen tronco de mula para coche, en la calle de la Cavañación, núm. 7.

Central
 CAMPANA, 8.

Juegos completos de
 muebles de todo estilo

SUCURSAL
 CAMPANA, 5.

Perfumería
 Relojería
 Juguetes
 Bisutería
 Fotografía
 Baules
 Alumbrado
 Maletas

BAZAR
 DE LA
CAMPANA
 DE
SEVILLA

Dormitorios
 Comedores
 Despachos
 Salones
 Gabinetes
 Ebanistería
 Tapicería
 Curvado

ALMACENES
 ALFONSO XII, 4

Apartado de Correos número 69
 Objetos de fantasía
 Coches cunas para niños

TALLERES
 P. del DUQUE, 8